Ciudad de México, a 17 de marzo de 2021

**OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/000137/2021**

**DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ**
**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL**
**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
**P R E S E N T E**

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AT/CA/021/2021 de fecha 05 de marzo de 2021, signado por la Lic. Verónica Cuenca Linares, Coordinadora de Asesores en la Alcaldía de Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPRTA/CSP/0222/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ**
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO**
**Y DE ENLACE LEGISLATIVO**
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Lic. Sergio Guzmán García, Subdirector de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 180/0133
C.c.c.e.p. Lic. Verónica Cuenca Linares, Coordinadora de Asesores en la Alcaldía de Tlalpan.

LPML

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA TLALPAN

Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, a 05 de marzo de 2021

Oficio No. AT/CA/**021**/2021
**ASUNTO: CUMPLIMIENTO A PUNTO DE ACUERDO "PUBLICITACIÓN EN PORTAL DE INTERNET DE INFORMACIÓN EN FORMATO ACCESIBLE"**

**LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ**
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**
**DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
**P R E S E N T E**

Por instrucciones de la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa de Tlalpan, me refiero al oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000**11**/2021, mediante el cual hace del conocimiento el ***PUNTO DE ACUERDO*** aprobado por el Poder Legislativo, en el que se resolvió lo siguiente:

> *"Único. Se exhorta respetuosamente a las y los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México para que **publiciten en el portal web oficial** de las alcaldías que representan, **información en formato accesible** que permita a la ciudadanía conocer las acciones, campañas, servicios y programas implementados en los diferentes órdenes de gobiemo en materia de asistencia y prevención de la violencia contra las mujeres, lo anterior, con la finalidad de garantizar en todo momento el derecho a la información oportuna en casos de violencia de género. **(Cit.)**".*

Sobre el particular, y en cumplimiento al punto de acuerdo que nos ocupa, sírvase encontrar adjunto **copia** del oficio **AT/DCS/154/2021**, suscrito por la Lic. Anhely Eunice Aguirre Bahena, Directora de Comunicación Social de esta Alcaldía, a través del que informa que en coordinación con la Dirección de Fomento a la Equidad de Género e Igualdad Sustantiva, ha realizado acciones de difusión y promoción de los derechos de las mujeres y niñas en la Alcaldía Tlalpan; entre ellas, destaca la creación de una sección dentro de la página institucional de la alcaldía en donde se agregaron contenidos en materia de género y específicamente sobre los derechos y los servicios que se ofrece a las mujeres y niñas, tal y como se advierte del soporte documental que se acompaña.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. VERÓNICA CUENCA LINARES**
**COORDINADORA DE ASESORES.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE RECIBIDO HORA 12:14

**C.c.p.** **Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana.** Alcaldesa de Tlalpan de la Ciudad de México. Para su superior conocimiento.
**Dr. José Alfonso Suárez del Real Aguilera.** Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. Para conocimiento.
**Lic. Ana Karen Martínez Sarabia.** Secretaria Particular en la Alcaldía Tlalpan. Para su conocimiento. **P.A 21-000668 relacionado 21-000892.**
**Anhely Eunice Aguirre Bahena.** Directora de Comunicación Social Para su conocimiento

9957 · 000892 13:10

**Ciudad de México, a 24 de febrero de 2021**

**AT/DCS/ 154 /2021**

**DRA. PATRICIA ELENA ACEVES PASTRANA**
**ALCALDESA EN TLALPAN**
**PRESENTE**

En atención al similar **SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/00011/2021**, mediante el cual el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez; Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaria de Gobierno hace del conocimiento del **Punto de Acuerdo** aprobado por el Poder Legislativo, que a letra dice:

> **Primero.** – *se exhorta respetuosamente a las y los titulares de las 16 alcaldías de la ciudad de México para que publiciten en el portal web oficial de las alcaldías que representan, información en formato accesible que permita a la ciudadanía conocer las acciones, campañas, servicios, y programas implementados en los diferentes órdenes de gobierno en materia de asistencia y prevención de la violencia contra las mujeres, lo anterior, con la finalidad de garantizar en todo momento el derecho a la información oportuna en casos de violencia de genero.*

Al respecto informo que la Dirección de Comunicación Social a mi cargo, de forma permanente y en coordinación con la Dirección de Fomento a la Equidad de Género e Igualdad Sustantiva ha realizado acciones de difusión y promoción de los derechos de las mujeres y niñas en la alcaldía de Tlalpan.

En concreto, se estableció una sección dentro de la página institucional de la alcaldía en donde se agregaron contenidos en materia de género y específicamente, sobre los derechos y los servicios que ofrece la alcaldía a las mujeres y niñas.

A continuación se anexa el link de consulta: http://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/equidad-y-genero/

Asimismo, la Dirección de Comunicación Social impulsó la campaña Unidas y en Comunidad" que tiene por objetivo combatir la violencia de género a través de la difusión de los derechos de las mujeres, la visibilización de los tipos y modalidades de violencia de género, así como los servicios y acciones que la Alcaldía Tlalpan ha impulsado para ayudar directamente a las mujeres, jóvenes y niñas víctimas de violencia de género. Se anexa el link de consulta: http://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/comunidad-de-mujeres/

Cabe destacar que ambas secciones se mantienen en constante actualización y fortalecimiento.

# ESTÁS EN UNA COLONIA DE ALTÍSIMO CONTAGIO DE COVID-19

## AYÚDANOS AL RETO CERO CONTAGIOS

## ¿CÓMO?

1. Si no es necesario, no salgas a la calle
2. Si sales, que sea al aire libre y usa cubrebocas
3. Si tienes Covid o tuviste contacto con un caso positivo, aíslate y avisa a tus contactos

**LLAMA A LOCATEL AL 55 5658 1111 O MANDA UN SMS AL 51515 CON LA PALABRA COVID19**

**CONSULTA DÓNDE TE PUEDES HACER UNA PRUEBA COVID EN test.covid19.cdmx.gob.mx**

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TLALPAN